

# LA UNION REPUBLICANA

## SEMENARIO POLÍTICO Y LITERARIO

Año III

Alcoy, Sábado 20 de Mayo de 1895

Núm. 92

### EL ATENTADO

Con una insolencia y un descaro de que no existen precedentes en la historia política de España, el gobierno que nos rije ha saltado por encima de la ley y pisoteado la Constitución del Estado, consumando la amenaza de aplazar por medio de un decreto las elecciones municipales.

Poco ó nada significa que ese gobierno desatentado haya obtenido de ese rebaño inconsciente de borregos que se llama mayoría parlamentaria, producto del parentesco y del encasillado, y que en modo alguno representa la voluntad nacional, un barniz hipócrita, una superficie aparente de legalidad, para su inicio atentado contra la ley y la Constitución.

Si en el terreno de la legalidad acomodaticia de los partidos monárquicos, esa vergonzosa autorización exigida á los diputados de la mayoría, en pago del favor oficial á que deben su investidura, exime de responsabilidad al gobierno, en el terreno de los hechos reales y verdaderos, esa autorización solo significa que la mayoría del Congreso se hace cómplice del delito llevado á cabo por el gobierno, con el cual compartirá quizás, en día no muy lejano, la responsabilidad de ese acto escandaloso é infame.

La minoría republicana ha intentado oponer la ley al atropello del gobierno, pero éste ha saltado por encima de toda consideración y de todo respeto, y se ha colocado fuera de la ley respondiendo con un acto de inaudita violencia á la solemne protesta legal de nuestros diputados.

Ya lo sabe, pues, el partido republicano. El gobierno liberal le ha lanzado á la faz el guante de su insensato desafío. ¡El partido republicano sabrá recogerlo!

A pesar de sus provocaciones, de sus alarides y de sus insolencias, el gobierno liberal sale muerto de esta contienda suicida contra la ley y contra el derecho.

El partido conservador ha protestado de su conducta y Cánovas del Castillo (¡que vergüenza!) la ha condenado por violenta y reaccionaria. La desidencia silvelista ha hecho manifestación análoga, y como los de la minoría conservadora, sus individuos tampoco han querido sancionar con su presencia el indigno atropello. Gonzalez Fiori, un fusionista con decoro, ha arrojado terrible filípica á la faz de este ilegal gobierno. La minoría tradicionalista, aunque enemiga franca y sincera del sistema parlamentario, ha luchado valientemente contra los que deshonran con su conducta el Parlamento. De la minoría republicana no hablemos, porque los epítetos más laudatorios y altisonantes empuñan al hermoso, lo sublimen, lo colosal de su homérica campaña.

En cuanto á la opinión pública, inútil encarecer su actitud de protesta contra la conducta loca y desatentada del gobierno. El país desprecia á este gobierno, le odia, le produce náuseas, y le causa el asco que inspira á los pueblos dignos los poderes que se arrastran por el cieno de la inmoralidad más repugnante y de la ilegalidad más escandalosa.

Este gobierno está muerto. La espada de la ley, esgrimida varonilmente por nuestros valientes diputados, le ha atravesado

el corazón. Inútil ha sido que en las convulsiones postreras de su agonía, haya clavado sus uñas de gato furioso en el rostro de la constitución.

Este gobierno está muerto. No tendrá, sin embargo, su cadáver funerales suntuosos ni se le tributarán solemnes honores. Con la más glacial indiferencia, el pueblo contemplará como los sepultureros arrojan como inútil fardo ese muerto pestilente á la fosa. ¡Ni aun merecerá, como los grandes tiranos, que el país bata palmas por su muerte!

### EL ARRENDAMIENTO DE LOS FÓSFOROS.

Los monopolios constituyen un sistema totalmente desacreditado en la Hacienda moderna, y rechazado por todos los pueblos que viven dentro de los principios positivos y fecundos de la ciencia económica.

Al establecerse en España el monopolio de las cerillas, nose ha hecho más que copiar servilmente á algunos hacendistas de la vecina República francesa que, en gravísimos momentos de apuro para el Tesoro, la establecieron con protesta de otros hacendistas ilustres, utilizando la existencia de una industria no tan perfeccionada como la nuestra, más atrasada y por consiguiente menos digna de consideración y que al cabo de veinte años que hace que está en manos de aquel gobierno, no se ha perfeccionado ni ha conseguido asemejarse á la nuestra en calidad, baratura y consumo.

No hay en los principios del derecho, ni en los sociales, ni en ningún concepto científico ni político, razón alguna que abone el despojo de las industrias, el apoderarse violentamente de unas y dejar otras en franco ejercicio y libertad. ¿Dónde está la razón seria para proceder al monopolio de las cerillas? ¿Adónde se irá á parar con estos precedentes? Hoy se realiza el monopolio de esta fabricación y venta, considerandolo como gran fuente de recursos; mañana se irá, si es preciso, al monopolio de la fabricación del papel y al día siguiente al de otro producto.

El monopolio de las cerillas, traerá, sin remedio, las siguientes consecuencias: se forzará desesperadamente la máquina de la producción y el producto resultará cada día peor; las cerillas serán cada vez más malas, y como ni aun así podrá haber ganancias, vendrán la carestía, la disminución del número de cerillas por caja y la subida de los precios.

Muchísimos datos se podrían aducir para probar con que grandes vuelos se desarrolló y ha vivido la industria fosforera española, la primera del mundo. Aunque extranjera en su origen, aquí arraigó con bríos y creciente fortuna en Cataluña, Navarra, las Provincias Vascongadas, Valencia y Alcoy, hace cerca de medio siglo y no solo entonces, sino recientemente, y hoy mismo España lleva la superioridad en la fabricación á todos los pueblos extranjeros que se llaman más adelantados que nosotros, con razón en la mayor parte de las cosas.

En Francia y en Alemania y en Inglaterra y en Italia aun usan no solo en las aldeas, sino en las capitales y centros más populosos, fosforos de madera, la imposible y repugnante pajueta. En los cafés y hoteles de París, Londres y Roma todo español que

aquí ha comprado muchas veces dos cajas de cerillas por cinco céntimos, se sorprende al ver que en las mesas de consumo asoma el manojito de pajuetas para encender los cigarros. Nosotros nos hemos encontrado con ese progreso dentro de casa, y ahora lo vamos á tirar por la ventana.

Con satisfacción han consignado en sus estadísticas los pueblos extranjeros los adelantos que iban haciendo en la fabricación de los fósforos. Decían hace pocos años: consúmense 200 millones de fósforos diarios de madera en Europa que emplean en su confección 72.500.000 kilogramos de madera al año. Pues bien nosotros éramos una excepción en España nosotros no consumíamos fósforos de madera. Estábamos más adelantados.

En Italia, se decía: tenemos 202 fábricas de fósforos; Turin produce 3 millones de los de madera y 4 de cerillas; Milan, 2 millones de madera y 4 de cerillas, y Nápoles un millón de madera y 20 de cerillas. Pero en España á nadie se le ha ocurrido contar los fósforos que se fabrican y que se consumen; ¿para qué? Solo hay un dato: que no existen ni se conocen los fósforos de madera.

Otro dato es el de la competencia. Los ingleses que todo lo explotan, quisieron introducir aquí sus cerillas. Por ahí han circulado sus famosas cajas amarillas, nada elegantes, solidas. Pues bien; en cuanto llegaron, se levantó enfrente de esa importación, la competencia nacional, y como la cerilla española era superior, á poca costa triunfó de la industria cerillera inglesa. Aquellas cajas de madera, parecidas á las inglesas con cerillas de fósforo rojo, se hacen bien en España.

Igual éxito se obtuvo en la competencia con la cerilla italiana, á pesar de la novedad de las artísticas fotografías de las cubiertas, bien pronto adoptadas y difundidas por nuestros fabricantes.

Esa es la industria que decaerá con el monopolio, volviendo por lo tanto á las costumbres del año 50.

Elegantes briquets sustituirán á las actuales fosforeras. En los centros públicos, cafés y sociedades, se encenderán los cigarros con la lumbrera del gas, como en algun punto ya se ha establecido, ó en artísticos recipientes de metal ó porcelana se servirá cisco encendido, como antiguamente. En tabernas y figones, volveremos á ver colgada á la puerta la primitiva cuerda de esparto encendida y cualquier desconocido nos parará en la calle para pedirnos el cigarro.

¡Cómo adelantamos en España!

### DESDE MADRID

#### Lo del millon

El Gobierno de S. M. ha vuelto de su acuerdo ó en su acuerdo, que viene á ser para él lo mismo. Anunció no há mucho que bajo ningún concepto aconsejaría la reducción de la lista civil, que estimaba (la reducción, no la lista), innecesaria é impropcedente. Ayer renunció la regente á un millon de pesetas de la lista susodicha. De donde se infiere que el Gobierno de S. M. ha cambiado de actitud en el particular, renunciando él tambien al poco simpático papel de tener captada la regia liberalidad. ¿Que si aplaudimos nosotros ese nuevo

consejo de los consejeros responsables? ¿Y cómo nó? Hace mas de año y medio venimos despepitándonos por persuadir á los Gobiernos monárquicos, así de la una como de la otra taifa, de la conveniencia, bajo el aspecto de los intereses dinásticos, de un acto de real desprendimiento. Viéndoles seguir ahora el consejo del enemigo, proclamamos nuestro triunfo y nos felicitamos de haber hecho caer de su burro á esos obstinados monárquicos, convencíendolos de que esta vez, por excepción, el interés público y el dinástico están en completo acuerdo. Así el consejo del Gobierno nos inspira esa simpatía particular que se experimenta por las resoluciones que revelan un cálculo prudente y un interés bien entendido. En esta ocasion, Sagasta merece nuestro elogio, y no hemos de rehusárselo á fuer de justos. Es hombre avisado y que sabe dónde le aprieta el zapato. Únicamente haremos una salvedad, en cierta manera aritmética. Como lo que nosotros veníamos hace cerca de dos años solicitando era, no que se renunciase á un millon de pesetas, sino que fuera á lo sumo un millon lo que se conservára, es claro que nuestro elogio de ahora tiene que ser poco más de la octava parte del que hubiéramos hecho á haber sido seguido punto por punto nuestro dictámen.

¡Felices nosotros que así podemos aplaudir lo que consideramos plausible! ¡Y maaventurados los monárquicos que se han cerrado ellos mismos, por una deplorable precipitación de indiscreto celo, todas las avenidas del justo elogio! Porque, ¿cómo van á aplaudir los conservadores una resolución que menoscaba lo que denominó uno de los suyos la más grande expresión de nuestro poderío? ¿Cómo van á estimar prudente una reducción que, á tenor de la célebre frase de Romero, mermandó la lista civil nos expone á tener que pagar la guerra ídem? ¿Cómo van á aprobar que se infrinjan aquellas leyes civiles que, según ellos, vedaban á la madre el renunciar á parte alguna de la dotación de sus hijos menores? ¿Cómo han de dejar de tener por temerario y desacertado lo que puede en su sentir quebrantar nuestro crédito, haciendonos parecer á los ojos del extranjero, menos ricos de lo que somos?

Pues cuanto á los fusionistas, tampoco la lógica les deja expeditas las puertas de la alabanza. Tendrán unos que declarar la regia largueza precipitada é inoportuna, toda vez que aun no se ha transformado de arriba abajo toda la pública administración, con dición previa, en su opinion, de cualquier rebaja en la dotación real. Llorarán otros por la desnudez á que han de quedar reducidas las familias que decían amparadas por la real munificencia. Estos habrán de testimoniar nuevamente su desconfianza en la eficacia de tan alto ejemplo. Aquéllos no concebirán cómo va á arreglarse la cuenta de los gastos palaciegos, persuadidos, como lo están, de que esos gastos venian superando á los ingresos, de suerte que, segun su cálculo, las instituciones, por servirnos, daban dinero encima. Y aun es tortas y pan pintado la situación de todos estos, comparada con la de aquellos otros que alegraron en su día, como raxon contra los arranques de la augusta generosidad, el temor de que la corona pareciera ceder, en los momentos actuales, á las imposiciones de la

*Julio Ping Perich.*

NO CONFUNDIRSE.—ESTA ES LA CASA.



prensa. ¡Cuánto dieran ahora los tales argumentantes por poder recoger sus razonamientos y anonadar sus palabras!

Aprendan en ese escarmiento á tener los escollos de una importante oficiosidad. El Gobierno dando su consejo, y la corona siguiéndole, han desautorizado todas sus argucias. Ahora resulta que éramos los republicanos los que teníamos razon y que la regente misma confirma nuestras opiniones. No conviene ser más papista que el papa. En lo sucesivo, antes de comprometerse, procuren los realistas informarse bien de cuáles podrán ser las ulteriores resoluciones de la majestad, sin lo cual, amén de tener que cantar la palonia, sus aplausos á *posteriori* resultarán desvirtuados. Y lo que es infinitamente más grave todavía, habrán combatido de antemano las regias decisiones, de tal suerte que para evitarlas, si tal crítica fuese legalmente posible, no habria que hacer otra cosa sino recordar los razonamientos recientemente expuestos por los adeptos del trono. Inconvenientes añejos á lo que Valera, el de los chirimbolos, denominaria gráficamente pasarse de listo.

Pero ¿á que cansarnos en hacer á estos empecatados monárquicos advertencias saludables? ¡Si no tienen cura! ¡Si no hacen nada á derechas! ¡Si están dejados de la mano de Dios! Ayer, sin ir más lejos, el propio ministro de Hacienda, en el propio acto en que notificaba á la Cámara la generosidad de la regente, hizo todo lo posible por desvirtuar el efecto de aquella resonante declaración. ¿Que como? Ahora mismo lo van ustedes á saber.

Uno de los medios que se han ocurrido al Necker fusionista para reducir los gastos, ha sido el obvio y sencillísimo de mermar los sueldos. Es un arbitrio eficazísimo, al alcance de todas las inteligencias. Tantas más probabilidades tendrá la Hacienda de salvarse, cuanto más se aproxime al ideal expresado en aquella máxima inmortal que dice: «cobra y no pagues, que somos mortales». Hecho este descubrimiento, ha determinado Gamazo que el descuento que sufren los haberes de los funcionarios públicos oscile en lo sucesivo entre un once y un veinte por ciento. Pagarán ó dejarán de cobrar un once los empleados cuyos sueldos no excedan de 5.000 pesetas: experimentarán el quebranto de un veinte, ó se aproximarán á él, los de 5.000 para arriba. Y he ahí la medida que, sin quererlo Gamazo, proyecta su sombra sobre la renuncia del millón.

Porque es lo que se dirá todo el mundo, Tan precario es el estado de la Hacienda que se hace indispensable que, quien tiene mas de 5.00 pesetas de sueldo, ceda mas de 1.000 al Erario público. ¡Terrible pellizco para un presupuesto reducido! Demos que este criterio se aplicara á la lista civil y que el rey y sus parientes sufrieran el descuento, como lo sufre todo el mundo. ¿Qué resultaría? Que la regente, que viene percibiendo por el haber de todos sus hijos, la suma de siete millones seiscientos cincuenta mil pesetas, percibiria en lo sucesivo seis millones ciento veintemil, experimentando por tanto este capítulo de la lista civil una reduccion de un millón quinientat treinta mil pesetas, que excede en más de medio millon al millon que ha sido renunciado. Gran rebaja, pero no tan sensible como la de 2.000 pesetas en un presupuesto v. gr., de 10.000 habida consideracion á la ley de proporcionalidad y á la consiguiente graduacion con que en todo presupuesto van, de menos á mas, reduciéndose los gastos indispensables y aumentándose el margen de los relativamente superfluos. Añadamos ahora á esta suma la de trescientas setenta mil pesetas que satisfarian por descuento aquellos parientes del rey que cobran un millon ochocientas cincuenta mil pesetas por el lado paterno. ¿Qué resultará? Que,

con arreglo á la ley Gamazo, el total de la lista civil disminuiria en un millon novecientas mil pesetas; casi el doble de lo que ha sido voluntariamente renunciado.

No hacemos nosotros estos cálculos, que puede comprobar cualquiera, con mala intencion, ni al propósito de retirar una tilde del aplauso que hemos declarado merece el Gobierno por su oportuno consejo. Sirvan solo al intento de demostrar cuanto mayor habria sido el beneficio alcanzado si los ministros de la corona, en vez de aconsejar un acto de espontáneo desprendimiento, hubieran creído oportuno someter la lista civil á la ley comun, imponiéndole la propia reduccion que sufren todas las retribuciones que satisface el Erario público.

ALFREDO CALDERON.

### Politica de campanario.

Los fusionistas alcoyanos están de enhorabuena.

El gobierno del gran Sagasta ha aplazado hasta Noviembre las elecciones municipales que debian haberse celebrado en el presente mes, y ya pueden impunemente desgobernar la hacienda municipal todo lo que queda de año.

Este lapso de tiempo es corto, comparado con la eternidad; pero como la muerte de nuestros fusionistas estaba decretada para el primero de Julio, se encuentran, por virtud del golpe de Estado realizado por el gobierno, con seis meses mas de vida, y algo es algo.

Aqui el único que pierde es el pueblo. La administracion municipal anda de capa caída y cuanto mas tardan en salir del Ayuntamiento los actuales ediles fusionistas, mayor será el déficit que éstos dejen.

Poco mas de un mes falta para que quede cerrado el ejercicio del año actual, y á estas fechas ya llevamos un déficit de VEINTINUEVE MIL DUROS.

Calculen nuestros lectores qué seria de la administracion pública, si estos hombres pudiesen seguir gobernando un par de años mas.

Lo malo es que engañaron al pueblo ofreciéndole normalizar la hacienda municipal, y lo han hecho peor, muchísimo peor que los conservadores.

Por fortuna nos veremos pronto libres de la plaga fusionista, y quedará evidenciado entonces que no sirven para administrar los intereses del pueblo.

Los políticos alcoyanos, especialmente los de la situacion, se mueven y trabajan con objeto de que el nombramiento de juez municipal recaiga en un correligionario suyo, y se dice que hay empeño en que lo sea D. Juan Pastor Muntó, que lo es en la actualidad suplente y lo fué en propiedad durante el pasado bienio.

Nos resistimos á creer que el Sr. Canalejas acceda ahora á la peticion de sus amigos, porque eso equivaldria á vincular en determinada persona el cargo de Juez municipal, y no encarna, en nuestra opinion, ese sistema, en las teorías democráticas del diputado por Alcoy.

El Sr. Pastor, aspira tambien, segun se dice, á ocupar la plaza de oficial primero, que por renuncia, deja vacante en la secretaria del Ayuntamiento D. José Valor, y esto ya es un exceso de pretensiones.

Los cargos públicos en el Municipio deberian concederse por oposicion, y no estaria fuera de lugar que los señores concejales propusieran este medio como el mas apropiado para la provision de ciertos empleos que reclaman, sobre todo, mucha competencia en la persona que pasa á ocuparlos.

Con esto tambien se evitarian muchos compromisos de partido que dicen poco en favor de la seriedad de nuestros gobernantes.

Una pregunta de nuestro estimado colega *Los Destinos Civiles*:

«Sr. Alcalde de Alcoy: ¿Y aquellas 100 y pico de plazas que V. S. no ha publicado en la *Gaceta*, cuándo les llegará el turno? A nosotros no se nos olvidan.»

Ni á nosotros; pero á nuestros gobernantes si.

Y conste que ahora no tiene toda la culpa el Alcalde de Alcoy.

Esta autoridad envió, respondiendo á escitaciones nuestras, al Ministerio de la Guerra, por conducto del Capitan General de este distrito militar, la relacion de los destinos vacantes en el Ayuntamiento, y hasta hoy van transcurridos algunos meses, sin haberse logrado su publicacion en la *Gaceta*.

No sabemos ciertamente quien influye en Madrid para entorpecer la pronta resolucio de un asunto de suyo fácil: pero el hecho es que transcurren los años y que no existe en el Ayuntamiento una plaza, ni una sola, provista con arreglo á ley.

Para Alcoy no debe rezar la llamada de sargentos, y por eso nosotros hemos perdido la esperanza de ver anunciadas las vacantes existentes en este municipio.

En último número del Boletín de la Cámara de Comercio de Alicante, que hemos recibido, aparece un llamamiento que hace dicha corporacion á la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, con el objeto de que ésta adquiera las líneas económicas de Villena á Alcoy, Yecla y Alcudia, puesto que la Compañía actual no llegará nunca á construir los kilómetros que faltan para el complemento de su red.

A nuestro entender, nos parece que M. Z. A. no ha de responder al citado llamamiento, porque juzgamos atentatorio para sus intereses el que esta Compañía tome á su cargo la construccion de lo que resta que hacer en las líneas de Villena á Alcoy.

Fundamos nuestra opinion (puesto que vislumbramos que de lo que se trata únicamente es de aminorar el tráfico en la nueva línea de Gandia á Alcoy), en que las diferentes industrias con que cuenta nuestra ciudad, no proceden sus primeras materias para la elaboracion de aquellas, de Castilla, Andalucia y Alicante, sino que antes al contrario, vienen y se reciben perfectamente hoy por los puertos de Gandia y Valencia; por consiguiente, aunque M. Z. A. se encargase de las líneas de Villena á Alcoy, no se resentiria en lo mas mínimo el tráfico de la de Gandia, puesto que M. Z. A. tendria los mismos transportes con que en la actualidad cuenta, sin que nadie se los dispute, esto es, la de todos los artículos fabricados en Alcoy con destino á los pueblos de Andalucia, Castilla y el Norte de España.

Ya en otra ocasion que nos ocupamos de este asunto emitimos nuestro parecer, esto es, que la Compañía de Gandia á Alcoy es la llamada á adquirir lo que pudiéramos decir la de su continuacion de Villena á Alcoy, puesto que ambas líneas son económicas; es mas, si la nueva Compañía inglesa prolongase su línea hasta Valencia y extendiese á la par su red férrea por los pueblos del litoral de la vecina provincia, creemos que Alicante nada habria de perder en ello, puesto que sus relaciones comerciales con las regiones valenciana y catalana serian entonces mucho mas estrechas que lo son actualmente.

### ¡ALS LLADRES!

(Plan de un sainete cómico justificable, en varios cuadros y en prosa vil y bilingüe)

#### Personajes

Un alcalde.  
Un comerciante.  
Tres municipales y un cabo.  
Dos lladres, que no hablan.

#### Cuadro primero

Interior de un almacén-despacho. Varias sillas y una mesa.

Al levantarse el telon aparecen los tres municipales y el cabo, armados de todas armas, ocultos en el fondo de la escena, entre un armario y la pared lateral izquierda.

Debe reinar la mas completa obscuridad y el silencio mas profundo, porque se trata de sorprender *en fragante delito de robo* á dos cacos.

Durante esta escena, no podrán los actores fumar, ni siquiera estornudar. Perderá la accion del sainete toda su propiedad.

Próximo á la puerta del foro que dá á la calle, se oirá la voz del sereno cantando la doce, y á poco el ruido de una llave que cruje en la cerradura.

Abrese la puerta apareciendo en la penumbra dos hombres, que penetran sigilosos en escena. Uno de ellos enciende una linterna, en tanto que el otro se cuida de guardar la salida.

En el preciso momento *que se haga la luz*, el cabo y los suyos se arrojarán sobre los ladrones gritando á voz en cuello: boca abajo todo el mundo.

Los cacos, por el buen parecer, simularán que huyen, pero nada mas, se dejarán atar codo con codo por los representantes de la autoridad, y con esto termina el primer cuadro.

#### Cuadro segundo

Las oficinas de la secretaria municipal. El alcalde solo, sentado en una butaca, leyendo la ley de sargentos.

Después *el cabo*, colándose en el despacho, como Pedro por su casa.

Se entabla un amistoso diálogo entre los dos personajes, en el que promete el alcalde á su delegado que premiará con varias cruces de la orden del Cantagallet el heroico servicio realizado la noche anterior.

Sigue una escena muda y..... mutacion.

#### Cuadro tercero

Telón de calle. Un guardia municipal atraviesa la escena, llevando un pollo (con plumas y vivo) en una mano y en la otra un paquete de cigarros.

Durante esta breve escena, la música preludiará la cancion de los tres ratas, de *La gran via*.

#### Cuadro cuarto

La misma decoracion que en el cuadro primero, pero con luz, *porque es de dia*.

El comerciante estará cantando aquello de.

#### En Zaragoza

que ha sucedido.....

pero entra el municipal *del pollo* y se queda estupefacto.

—Aqui tiene V. esto—dice el representante de la autoridad. El servicio prestado anoche, no se paga con un gallo, y vengo de parte de mi jefe á decir á V. que debe entregarme diez duros más como gratificacion.

Se oye el ruido de un tumulto en la calle y desaparece el municipal. A poco vuelve á entrar en escena y le pregunta el comerciante ¿Qué ocurre? No hay cuidado, contesta el agente: es un granujilla que ha robado un pan y lo llevan á la cárcel.

El comerciante entrega el dinero que se le pide. Váse el municipal.

#### Cuadro último

Decoracion á todo foro representando una gran plaza. Mucha gente discurre en todas direcciones. Ruido de músicas y campanas.

Oyense los cantos funerales apareciendo á poco un entierro, con gran acompañamiento de toda clase de autoridades.

¿Quien es el difunto? preguntará un curioso.

¿Quien ha de ser? responderá un chichuelo. LA JUSTICIA, que se murió anoche de vejeñanza.

Y caerá el telón.



## Crónica local.

## A Muro

Hay entre el vecino pueblo de Muro y nuestra ciudad, tan íntimas corrientes de simpatía, que, aunque separados por la distancia, alcoyanos y mureros se consideran siempre como hermanos.

Comunes para ambos las aflicciones y penas, pródigos los dos en los consuelos que mutuamente se prestan—de lo cual dieron elocuentes pruebas cuando en pasados años de desventura el cólera azotaba estas comarcas,—se funden también y se compenetran en las alegrías de unos y otros haciéndolas propias. Por eso no nos ha causado la menor extrañeza que el pasado domingo todo Alcoy, aprovechando la facilidad de comunicaciones que le dá la vía recientemente inaugurada, se trasladará á Muro invadiendo las calles de aquella alegre y hospitalaria población.

Muchos fueron los que en la mañana del 14 tomaron el tren con objeto de asistir á la magnífica función religiosa en la que el elocuente orador sagrado Sr. Cavero ocupó la tribuna del Espíritu Santo y pronunció una de sus más bellas oraciones; pero, por la tarde es indecible el número de alcoyanos que invadió la estación y asalto los trenes que marcharon hacia Muro.

La empresa ferroviaria no pudo calcular, sin duda, la avalancha de pasajeros que se preparaba, y por más que hizo esfuerzos inauditos y redobló su actividad y celo, el servicio dejó mucho que desear. Por otra parte, el material móvil de que se dispone era bien poca cosa para llevar tantos viajeros, así que se dió el caso que por no dejar en la estación á la mayor parte de ellos, los vagones salían atestados conteniendo doble número de personas de las que comodamente pueden contener. El tren de las 3<sup>10</sup> de la tarde era un pueblo flotante, apiñado, sudoroso, estrujado que llegó á Muro, Dios sabe como y tal vez por providencial destino; fué un tren relámpago con una velocidad que excedió á los *express* y rápidos de mayor marcha.

No fué más cómoda la vuelta. La gente se apiñaba en la taquilla sin que hubiere manera de sacar billete á no entablar una lucha á brazo partido con los demás expedicionarios. Y después, provistos del billete, era imposible subir al tren sin correr el riesgo de ser despedazado en el empeño, ó renunciar á volver á Alcoy. Las señoras que de Alcoy acudieron y que no podían ni debían tomar parte en aquel pujilato, se resignaron á esperar en la estación de Muro cuatro horas mortales, hasta que siendo más fácil el exceso á los coches por la salida continuada de los trenes, pudieron regresar á sus casas, con la satisfacción de haber pasado una agradable tarde en Muro, pero con la resolución de no volver mientras la empresa no atienda mejor á la comodidad de los viajeros y reglamento los trenes de recreo proveyendo á la facilidad de estos viajes que dán pingüe ganancia á la compañía y pueden contribuir á cimentar su crédito ó á destruirlo en pocos días, según la conducta que se observe.

No hemos de censurar, sino aplaudir á los empleados que cumplieron todos como buenos; pero hemos de confesar que la empresa no estuvo lo previsora que el caso requería.

Veremos á la otra.

Leemos en nuestro estimado colega *El Mercantil Valenciano*:

«Esta tarde á las cuatro y media se verificará la inauguración del hermoso panorama «Zaragoza», que ha quedado instalado en la plaza de las Barcas núm. 3.

Los dueños del panorama han invitado á

las autoridades al acto de la inauguración del espectáculo.

Este resulta verdaderamente llamativo por lo interesante y como es completamente nuevo en Valencia, es seguro que se ha de ver muy concurrido.

La entrada á la rotonda, desde la que mediante una ingeniosa combinación se podrán admirar preciosos espectáculos, se verifica por unos pasillos pintados de rojo. El espectáculo del sitio de Zaragoza es magnífico y el grandioso telón en que se representa es obra de los laureados artistas D. Fernando Cabrera y D. Francisco Gisbert.

Entre los variados y diversos episodios que se representan en el panorama, llamarán sin duda la atención el grupo de aragoneses en el que se destaca en primera línea la figura de Agustina, la heroína, en el momento de coger la mecha para disparar el cañón, el pelotón de hombres del pueblo que conduce á Casablanca los prisioneros franceses; el grupo de frailes que conduce á la ciudad á los infelices heridos en la lucha por la libertad, y varios otros. En todas las figuras hay gran riqueza de detalles, especialmente en las fisonomías que tienen una expresión perfecta y apropiada.

El panorama quedará abierto al público desde mañana.»

## Sección recreativa

## La Estrella de la Rábida.

Con objeto de que nuestros lectores saboreen algunas de las muchas bellezas que contiene la obrita del Sr. Aicart, de la que damos cuenta en números anteriores, nos permitimos publicar hoy la hermosa y conmovedora relación del P. Marchena.

Escuchad,—si no os molesta la narración—el bosquejo de aquella escena... es un cuadro dingo del pincel más diestro! Promediaba ya el estío, y el sol deramaba, ardiendo como abrasador rescoldo, llamas, y luz, y reflejos, pues á medio día, en Julio, y en estos áridos yermos, en tierra de Andalucía, hasta el ambiente es de fuego.

Cruzando entonces la vega por el hondo caminejo de Palos, víanse un hombre y un niño, que hácia el convento venían...—es un detalle que á Fray Crisóstomo debo—se adivinaba en su paso perezoso el desaliento... la angustiosa pesadumbre de los que dudan perplejos, y en su traje polvoroso y harto humilde y roto á trechos,—como de quien cruza el mundo, sin cariño y sin consuelos—las huellas de la pobreza, del desamparo y del tiempo. Sollozaba el pobre niño los ojos siempre en el suelo, como si huiese medroso la luz de aquel sol espléndido, y el hombre, templando acaso su pena con blando acento, su diestra alzaba temblorosa como indicándole al cielo. Después de cortos instantos, ya en el cancel y á cubierto del sol, en el duro poyo del mal trabajado leño que se adosa al pié del muro, tomaron los dos asiento, ¡siempre sollozando el niño, y el hombre, grave y severo! Vigilaba Fray Crisóstomo, que es el hermano portero, y hubo de escuchar, sin duda, los suspirosos lamentos del niño, pues, dando punto por un instante á sus rezos, salió á inquirir quienes eran los que allí estaban gimiendo.—Por caridad, danos agua—dijole el hombre, y el lego, en un jarro de porosa arcilla siempre dispuesto, se la ofreció... ¡como el sabe!... ¡como los frailes sabemos! Bebió el niño; sació el hombre su sed; enjugó, sonriendo, su rostro en sudor bañado; probó alisar con esmero sobre la frente del niño los encrespados cabellos; solicitó del Hermano,—que la otorgó satisfecho—la merced de que en el poyo se acostase el pequeñuelo,

y él en tanto, el rostro grave, y el mirar dulce y modesto, clavó en el niño sus ojos, llorando quedo... ¡muy quedo! llamóme el Hermano entonces de curioso asombro lleno; me interesó la llegada de aquellos dos extranjeros,—que entendió el Hermano lo eran por su lenguaje y su acento,—quise que mi celda honrasen, y hallé en su porte y su aspecto, cuando me honraron en ella, algo grande, hermoso y nuevo. Conmigo intimando al punto sin zozobra y sin recelos, me enumeró sus pesares, me descubrió sus proyectos, su incertidumbre, sus dudas; comprendí que no eran sueños, ni visiones, ni quimeras sus audaces pensamientos; me arrebató su entusiasmo; prendió su onda fe en mi pecho; sentí la santa grandeza de sus viriles deseos, y le alenté, y al brindarle mesa en la Rábida y lecho,—que para algo, siendo pobres, nos hizo ricos el cielo,—sentí que inundaba mi alma, aquel sabroso contento que halla en ser caritativo quien sabe que es gloria el serio. Desde entonces... desde el día en que inquirí sus intentos, son mías todas sus penas, son suyos todos mis duelos, lloro con él, cuando él llora, sufro, si sufrir le veo, y ora que absorto le admiro, pues por dichoso le tengo, y en fingir mi fantasía dá su gloria, y le contemplo redentor de un nuevo mundo, y sé que es justo, y que es bueno, gozo en llamarme su hermano, y amo ser su consejero, y acaso... ¡Dios me perdone! hasta el noble orgullo siento de que haya honrado mi celda...

Alcoy, 1893

Imp. de F. Compañy, c. Mercado, 8.

Teléfono núm. 56

— 16 —

ro tampoco citaros los hombres célebres que en medicina brillaron y las obras que escribieron: en esto último, con el inmortal Galeno y su tratado de Higiene moral, tendríamos bastante para muchas conferencias. A mi objeto y para vuestro comportamiento en lo porvenir os basta saber que en Roma mereció especial cuidado de sus gobernantes no solo la higiene de las clases privilegiadas sino la de las más inferiores. Y este cuidado, esta atención que en Roma merecía la higiene del pueblo, os lo hago notar para que comprendáis mejor lo descuidados que hoy vivimos y lo doloroso que al ánimo del científico es el desamparo en que se os tiene por los que mandan y el mismo abandono vuestro que no os deja llenar con vuestra actividad lo que aquellos os niegan. ¡Bien que hoy, no á vosotros los desheredados, á la clase rica con ser rica y poderosa, se la tiene también en el campo higiénico (y en todos los campos) abandonada á su propia iniciativa!

Con el tiempo, sin embargo, es posible que se remediara todo; pero falta voluntad, señores, faltan la paz y el sosiego necesarios para que el que manda y el que obedece piensen convenientemente en tanto bueno como nos precisa implantar. En el horizonte de la humanidad presente, vislumbranse ya los primeros nubarrones de una futura tempestad; y estando todos abocados á evitarla, nadie de su parte pone el esfuerzo y actividad necesarios. En la historia aparecen, se desarrollan y mueren los grandes pueblos con la facilidad misma que el ser más

— 13 —

solita consideración al Estado sobre el individuo. Con poca diferencia tenían, pues, las mismas costumbres que los lacedemonios.

El poema *Ciropeida* de Jenofonte, escrito 300 años antes de J. C., y en que se contiene la infancia del gran Ciro, es la mejor fuente en que pueda estudiarse al pueblo persa.

Y pasemos ya á ocuparnos de la eterna ciudad, de la ciudad romana.

Grande en todo, el pueblo romano, hubo de serlo por fuerza en el cultivo de la higiene: á él se deben, en efecto, los primeros atisbos y esplendores de la higiene verdad. Los emperadores Neron, Agripina, Diocleciano, Tito y Trajano, son, entre todos los que gobernaron á Roma, los que mejor podrían enorgullecerse de haber dado á la ciencia higiénica su debida importancia y desarrollo; bien que reservando á Augusto la gloria de haberla hecho arribar á la meta de la perfección.

Aun entre las ruinas de Roma destruida han visto el historiador y el higienista la magnificencia de los establecimientos balnearios que en la época de su esplendor tenía aquella ciudad. Existían ya en tiempo de Justiniano 815 baños, 1352 estanques, 15 nifeas y 6 naumaquias; abastecido todo por 14 grandes acueductos. Era tan general y de moda el uso del baño, que el decirle á uno que no sabía leer ni nadar se tenía como el mayor de los desprecios. Séneca mismo, con toda su gravedad de filósofo, contaba como una de sus grandes glorias el haberse bañado en el río durante las calendas de Enero.



# SI QUEREIS LA SALUD TOMAD EL HIERRO-QUINA BISLERI

licor reconstituyente de la pobreza de la sangre, y que aventaja á la mayor parte de las preparaciones de hierro.

DE VENTA

## FARMACIA Y DROGUERIA DEL MORO

Depósito exclusivo de especialidades farmacéuticas.

MERCADO, 31 Y 33.--ALCOY

### ALMIDON REAL REMY

El mejor y más recomendado por el brillo permanente que dá á las camisas.

De venta en las principales droguerías.

Único representante en Alcoy,

**JOSÉ PASTOR, HIJO**  
ESCUELA, 6.

### GRAN FABRICA DE AGUARDIENTES, LICORES Y ESPIRITUS DE VINO

## DE VICENTE IGUAL

premiado en la Exposición de Barcelona de 1888 y en la de Paris de 1889 con medalla de oro.

2, VALL, 2.--ALCOY.

## HAY QUE VER

el completo y variadísimo surtido de géneros para **PRIMAVERA Y VERANO**, que procedentes de las más acreditadas fábricas del país y extranjero, vende á precios reducidos

## SANTIAGO LLOPIS

1, PLAZA DE SAN AGUSTIN Y SAN NICOLÁS 1.  
(CANTÓ DEL PIÑÓ)

CLASES EXTRAS EN PANTALONERIA, SOBRETODOS Y TRAJES ALTA NOVEDAD.

### FABRICA DE AGUARDIENTES Y ESPIRITUS DE VINO

## LOS TRES RATAS BAUTISTA ROMEU BOU

San Lorenzo, 2 y Vall, 1.-ALCOY

En este establecimiento se vende con sin igual baratura y en competencia toda clase de licores procedentes de los más recomendados depósitos de España y del Extranjero. Aguardientes superiores.—Espiritus para el refuerzo de los vinos.

San Lorenzo, 2 y Vall, 1.—ALCOY.

### CASA DE HUESPEDES Y COMIDAS EN MURO

Contigua á la estacion del ferrocarril;

DE

VICENTE VILAPLANA

Los señores que quieran visitar este establecimiento, tendrán á su disposicion buen hospedaje y ademas un servicio muy esmerado en la mesa.

Por estar situada esta casa en sitio muy pintoresco y cómodo, los alcoyanos hallaran en ella un punto de reunion para verificar giras campestres.

PRECIOS ECONÓMICOS

### A LAS ELEGANTES

Acaba de recibirse en la sombrerería de

TADEO CODERCH

el surtido de sombreros de verano para señoras y señoritas.

Los hay de paja y tul, alta novedad, y con arreglo á modelos recibidos directamente de Paris.

La numerosa clientela de este establecimiento, encontrará tambien en él gran surtido en cascos, cintas y adornos fantasia del mejor gusto y la más refinada elegancia.

Vall, 6, SOMBRERERIA Vall, 6,

Para más comodidad de las señoras, hay establecido un despacho particular en el piso entresuelo, al que se sube por la casa de la Sra. Viuda de D. Eugenio Bisbal.

— 14 —

Al terminar el trabajo diario, tenían por costumbre los romanos tomar un baño: despues del baño se metian en la cama y en la misma comian la cena, por lo regular mejor y mas abundante que cualquiera otra comida de las que hacian al dia. Este uso tan general del baño hizo que los romanos llegasen á poder resistir las mas bajas temperaturas; y manteniendo en estado continuo de limpieza la piel de sus cuerpos, que fuesen muy raras las dermatosis ó enfermedades de la piel, hoy tan frecuentes en la clase obrera.

A dicho uso se asoció muy pronto el de las fricciones, uncciones y afusiones; practicado todo por personas peritas y avezadas. Sin embargo, la gimnasia, herencia de los persas y lacedemonios, es lo que constituia, en verdad, el completo de la educacion fisica de los romanos.

El número de gimnasios era grande en Roma: en ellos se facilitaba y procuraba el desarrollo fisico de la juventud, y se trataba á los afectados por algunas enfermedades crónicas. No obstante, querian mejor hacer hombres fuertes y guerreros, y obligaban á acudir á los gimnasios á las clases sociales inferiores.

A tal extremo llegaba el cuidado de los romanos por proporcionar siempre á estas clases inferiores los medios mas higiénicos en todo, que hasta cuando deseaban colonizar una region, estudiaban primero las condiciones del terreno, las de la atmósfera, las del agua, la flora y la fauna; implantando solo la colonia si de dicho examen resultaba habi-

— 15 —

table el terreno. En su escrupulosidad, llegaban aun al extremo de sacrificar algunos animales del país examinado para ver si del estado de las entrañas de aquellos podian colegir alguna enfermedad á que pudiese tambien el hombre estar afecto. Mediante tan sabias investigaciones, los países que poblaban eran siempre higiénicos y sanos.

La observancia de su código sanitario estaba encomendada en Roma á los magistrados ediles cuidadores unos de la policia de la ciudad, otros de las subsistencias, y algunos de los mercados. Los Archiatrias, creados en tiempo de Neron para el cuidado esclusivo de la salud del emperador, vinieron tambien ultimamente á ayudar á los ediles en los cuidados higiénicos de la ciudad. Despues se dividieron estos Archiatrias en palatinos y populares: encargados aquellos de la salud del patriciado, los últimos de la del pueblo; y unos y otros con autoridad para consruiirse en jurado y previo el debido examen poder autorizar para el ejercicio de la medicina al que demostrase su suficiencia.

Entre todos los emperadores que han gobernado á los romanos, Julio Cesar y Cesar Augusto son los que en la esfera higiénica han dejado mas gratos recuerdos á la historia. A los mismos se debe el saneamiento de las célebres lagunas pontinas cuyas benéficas consecuencias tan pronto y de tal modo se dejaron sentir.

Pero no quiero, señores, haceros un detallado análisis del estado de la higiene en Roma durante el reinado de cada uno de sus emperadores ni quie-

LA FUENTE DEL ORO

**SOMBRERERIA Y FABRICA DE GORRAS**  
DE J. MARTINEZ

SUCESOR DE MARTINEZ PARDO.—CASA FUNDADA EN 1860

En este acreditado establecimiento, montado con los últimos adelantos, encontrará nuestra numerosa clientela y el público en general variedad y economía ilimitada en todo el ramo de sombrerería y gorrería. Depósito de sombreros casos ingleses y del país, de todas clases y fantasia para niños y niñas desde 10 reales en adelante. Idem de confortables desde 18 reales.—Idem de flexible y hongos, desde 4 reales.—Tambien se construyen á la medida, con prontitud y esmero cuantos sombreros y gorras se deseen á gusto del consumidor, y se componen y reforman sombreros de todas clases.—Especialidad en gorras piel nutria, boinas y pasamontes.—Veinte por ciento de descuento á los compradores al por mayor.

2, Vall, 2. Teléfono núm. 178.  
JUNTO A LA FUENTE DEL ORO  
NO CONFUNDIRSE.—ESTA ES LA CASA.